

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios 1^o centimos por línea á los señores suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro centimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redacción é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm.º 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues plaza de Espartero núm.º 9.—En Ciudadela: D. José Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

CUADROS DISOLVENTES.

Si bastáran para la humana ventura el saber y la riqueza, ¿cuándo como ahora fueran venturosos los mortales? Maravillosos descubrimientos científicos, empleados en proporcionarnos goces y comodidades agrandan cada día la esfera de nuestra actividad, centuplican nuestras fuerzas, y aumentan hasta un punto antes ni siquiera imaginado, los medios de pasar regaladamente esta breve vida. Nunca sin embargo han sido presa los ánimos de mas negra melancolía: nunca se ha sentido tanto malestar, tanto desasosiego, nunca se ha dirigido la mirada con mas pavoroso recelo hácia las tinieblas de lo porvenir. Síntoma claro es, aunque no lo parezca, de este infeliz estado de los espíritus, el ansia de solaz y esparcimiento, el afán de divertirse que se nota en todas las clases de la sociedad, cual si todos, jóvenes y viejos, pobres y ricos, sabios é ignorantes pugnaran por sustraerse al influjo de sombríos pensamientos cuando no al torcedor de una conciencia acusadora. Mucho mas se han acrecentado en Madrid de treinta años á esta parte los teatros que las escuelas y los talleres; cuando arrastráramos bayetas, solo habia dos y ordinariamente no muy concurridos; hoy llegarán á cuarenta entre grandes y pequeños, aristocráticos y plebeyos. Nosotros no los frecuentamos; pero ayer día de San José teníamos que obsequiar á un colegial que en celebridad de la fiesta del glorioso Patriarca habia sido de la habitual clausura, y huyendo de la profunda música de Meyerbeer á cuyo arrullo se hubiera dormido el adolescente, y de las funciones de verso cuyo tema obligado son disensiones é infidelidades matrimoniales no nada edificantes, determinamos llevarle á una funcion de cuadros disolventes que le tuvo embebecido y arrobado, y le dará materia de conversacion en el colegio durante muchos días. Ya saben nuestros lectores á que se reduce este espectáculo: déjase casi á oscuras el palco escénico, y en un telon que al principio está enteramente blanco, van apareciendo primero confusamente y luego determinándose más hasta presentarse con entera claridad figuras que despues se desvanecen paulatinamente para dejar espacio á otras que se dibujan y borran por igual manera. ¿Creerán nuestros lectores que toda la noche pasada hemos estado viendo (en sueños se entiende) cuadros disolventes que la desordenada fantasía imaginaba, parecidos, en los fugaces, aunque muy diferentes en el asunto, á los que nos ofrecieron en el teatro? pues así ha sucedido y ahora vamos á referir lo que nos parecia estar mirando con estos ojos que se ha de comer la tierra.

Como en esta temporada no es posible pensar sino en las elecciones, porque nadie habla de otra cosa, ni los periódicos tratan de otro asunto, ni es dado á ningun español desconocer las gravísimas consecuencias de las que van á celebrarse por los días de San Benito de Palermo, nosotros que no tenemos

libre el ánimo de la general preocupacion, nos dormimos bajo su influjo; y como por lo comun el hombre sueña en lo que piensa despierto, no acudian á nuestra mente sino imágenes de electores, de candidatos, de diputados y senadores electos, y de aspirantes vencidos en el escrutinio. Mas fueron tantas y tan variadas las escenas que ha fingido la acalorada imaginacion y tantos los personajes que en ellas han figurado que su narracion ha de suministrarnos materia para mas de uno y acaso para mas de dos artículos.

La primera figura que se dibujó en el desnudo lienzo que nos parecia tener delante, representaba un hombre de edad madura, entrecano, enjuto de carnes, de vivo semblante, bien vestido aunque no de moda, y con la vista cansada segun daban á entender las gafas que para trabajar tenia puestas. Estaba sentado en un sillón, inclinado el cuerpo hácia un bufete donde entre muchas cartas y legajos estaban esparcidas varias hojas impresas, cuyos epígrafes, que era lo único que de ellas se alcanzaba á leer por ser las letras mas gordas que las del testo, decian: «Coalicion», «Ley, patria y rey», «Soberanía nacional», «Orden, economías», «Comité central de», «Comité provincial», «Comité del distrito de...», «Electores» y así á este tenor. El papel que en aquel momento tenia ante los espejuelos el proveyto ciudadano era manuscrito, pero con este membrete litografiado: «Gobierno de la provincia de... particular.» Era de ver la expresion de complacencia no exenta de malicia con que nuestro hombre recibia las frases sin duda alguna afectuosas que le dirigia la autoridad superior: y cualquiera al observarle hubiera conocido que allá para sus adentros estaba diciendo «señor gobernador, ahora es la mia.» Tal era el asunto del primer cuadro que derde luego titulamos «un elector influyente.»

Muy al contrario de lo que habíamos visto en el teatro donde ningun personaje de un cuadro figuraba en el siguiente, aquel elector insigne aparecia en todos los demás de la primera serie bien que en diferente postura y actitud. Véasele en el que sucedió al que hemos descrito, de pié y con imperioso ademán ante una multitud de figuras, vestida tosca y pobremente como suelen los jornaleros de las aldeas: habia entregado á unos y estaba alargando á otros papeletas de media cuartilla, donde habia escrito un nombre; y la fisonomía de los que las tomaban expresaba claramente que acababan de recibir una orden que complian al pié de la letra, fuese por temor, fuese por agradecimiento ó fuese por costumbre de obedecer. El elector influyente aparecia en este segundo cuadro ejerciendo su predominio sobre un grupo de electores sumisos.

En el tercero variaba mucho la escena: nuestro protagonista estaba sentado en amigable conversacion con otro personaje que debia ser el dueño de la casa donde ocurría el suceso, puesto que llevaba zapatillas y no corbata. No cabe gesto mas insinuante

que el del elector influyente; sin duda estaba echando mano de todos los recursos de su elocuencia para persuadir á su obeso interlocutor, (porque es de advertir que era este un hombre de lomo y lomo); el triunfo de las buenas doctrinas, la felicidad de la patria, la prosperidad del distrito, la envidia de los pueblos inmediatos, la cruz de Carlos III, la colocacion del hijo y del futuro yerno, la apertura de un camino largo tiempo suspirado, las funestas consecuencias del enojo de la autoridad, todas cuantas razones pueden alegarse en pró de una candidatura se leian con claridad suma en el animado semblante de aquel orador á puerta cerrada. Pero el oyente parecia insensible á todo linaje de argumentos, arrellanado en el extremo opuesto del canapé escuchaba la calurosa exhortacion con el aire de un hombre duro de mollera, resuelto á dar por única respuesta una rotunda negativa. Poco partido se nos figuró que sacaria de aquella visita el muñidor electoral.

Varió luego la decoracion y el lienzo, reproduciéndose la del cuadro primero, donde apareció por quinta vez el personaje principal sentado tambien en su cómodo sillón; pero entonces no estaba solo sino acompañado de otro que tenia trazas de ser barbero de algun lugar, porque llevaba un poco arremangado el brazo derecho, y por el bolsillo de la americana se veía asomar una bolsa de navajas. Las dos figuras tenían el aire satisfecho de los chalanes cuando acaban de cerrar un trato; y esta debia de ser la situacion porque en la mesa habia un papel con una cuenta en que aparecia el importe de cierto número de votos apreciados á tres pesetas cada uno. Se conoce que el rapa quijadas habia ido á hacer la proposicion de venta por sí y á nombre de algunos amigos; gran elector del distrito, y regateando éste y cediendo aquel, se habia convenido al fin en que cierta parte de los electores convencidos de la excelencia del candidato por el garbo con que pagaba los sufragios, emplearian en su favor la quince millonésima parte de soberanía nacional que á cada uno correspondia por virtud de la Constitucion democrática que felizmente rige.

Todas las escenas hasta aquí descritas son de carácter cómico; y la última, hay que confesarlo, tiene un poco oculta la moraleja; pero la que aun nos falta que bosquejar es eminentemente dramática. Estaba representada en un cuadro donde solo se veía un personaje: era este un empleado (decíalo su uniforme), que tenia en cada mano una candidatura: en la diestra la del designado por la oposicion que habia sido su favorecedor, el que le habia dado el destino con cuyo sueldo se mantenía su numerosa familia; en la izquierda la del recomendado por el ministerio, bajo pena de cesantía al que no le votase. No hay palabras para espresar la angustiosa perplejidad que revelaba el semblante del infeliz servidor del Estado: ¿qué hará? si obra como agradecido, deja sin pan á sus pobres hijos; si conserva su plaza, será á precio

de su honra y de su lealtad. ¿Qué situación tan desesperada! ¿cuánto daría este desventurado porque una ley tiránica le privara del precioso derecho cuyo ejercicio de tal manera le atribuía! Poniéndonos en su lugar y dando por verdadero lo que ni aun pintado existía, acometiéndonos abrumadora pesadilla, que por fortuna vencimos despertándonos azorados y sin poder, sino al cabo de un rato, desechar la penosa idea; mas luego nos dominó de nuevo y al momento volvió á aparecer el lienzo blanco débilmente iluminado y en él lo que diremos otro día.

I. R.

Madrid 20 de marzo de 1872.

Del «Diario de Barcelona.»

Seccion de Noticias.

De «El Popular:»

Van resultando ciertas muestras sospechosas acerca de las causas ocasionales del motin de Granada.

En la carta de nuestro corresponsal que insertamos en otro lugar, y que no se pone ciertamente de parte de los amotinados, se dice que el Gobernador civil, acompañado del fiscal, se presentó en la casa de Ayuntamiento. ¿Para qué? Para rebuscar algo en qué fundar la suspension del Municipio republicano; y allí mismo, en el acto, ganando instantes, se decretó la suspension de aquel.

¿A qué propósitos respondia la prisa del Gobernador civil de Granada? Un parte oficial que publica la «Gaceta» de hoy nos dice: El Alcalde presidente del Ayuntamiento interino, ha teleografiado directamente al presidente del Consejo de Ministros, ofreciéndole la cooperacion de la nueva municipalidad, y felicitándole de paso.

¡Felicitarle! ¿Por qué? ¿Por que en Granada ha habido un motin, de resultados del cual se ha derramado sangre de hermanos? ¿Felicitarle por que sólo así, por que sólo en medio de los tiros y asonadas puede haber en aquella ciudad un Municipio adicto al Gobierno?

Serenidad tiene el Alcalde interino de Granada, cuando se ocupa en mandar plácemes al Gobierno, despues de una colision entre el pueblo y la fuerza armada.

Pero el hecho es que el Gobierno tiene ya un Ayuntamiento adicto en Granada, expediente de todo punto necesario para que las próximas elecciones den buen resultado en aquella ciudad. Para conseguir esto era menester, segun parece, destituir al Ayuntamiento legítimo, y la destitucion dió margen al conflicto que ya conocen nuestros lectores.

El alcalde de la Municipalidad interina, ofrece su cooperacion al Gobierno, y le felicita; le felicita precisamente porque despues del motin y con la sangre vertida en Granada, tiene allí lo que deseaba, lo que le hacía absoluta falta.

Nosotros no le felicitamos: compadecemos á los Gobiernos que así viven y á las autoridades que semejantes actos de insensatez cometen. Censuramos enérgicamente á los partidos que apelan á la fuerza, porque la fuerza se vuelve contra ellos y perturba el orden. Nos dolemos del desconcierto en que vivimos, desconcierto cada vez mayor, cada momento más insostenible y cada dia más funesto; y pedimos á Dios una tregua, si posible es que la haya en este país, para restaurar la sociedad que perece, porque la han arrancado sus cimientos sustituyéndoles con todo lo subversivo y deletéreo de los pueblos más extraviados.

Las legalidades imposibles conducen necesaria y fatalmente á este fin. Es menester acudir pronto al remedio, porque la gangrena toca ya á las entrañas

de la sociedad, y sobre la miseria y el desconcierto público divisamos próximas y terribles calamidades.

Al «Argos» le escriben de varias provincias quejándose amargamente de la conducta que están observando durante el período electoral los recaudadores de contribuciones. Son estos funcionarios dependientes del Banco de España, encargado hoy de la recaudacion de los impuestos, y les está absolutamente prohibido mezclarse en política. Sin embargo muchos de ellos, obedeciendo quizás á instrucciones especiales que de Madrid reciben, andan por los pueblos trabajando en favor de los candidatos de oposicion, á quienes procuran allegar votos por todos los medios que tienen á su alcance, como son los de embargar sin piedad ó conceder plazos á los contribuyentes morosos, segun que se resisten ó ceden á las exigencias de estos nuevos muñidores ó agentes de la coalicion.

De «La Reconquista:»

En la provincia de Barcelona se repiten con escandalosa frecuencia en estos dias los robos á mano armada y en pandilla. En la de Valencia es imposible transitar sin sostener lucha con los bandidos é igual sucede en casi todas las provincias de España.

Y es natural: los gobernadores tienen ocupada á la guardia civil en las elecciones, y los bandidos circulan en completa libertad sin que nadie se meta con ellos.

Seccion Local.

Se decia ayer fundándose en que algunas personas que pertenecen á la Asociacion de Católicos habian sido solicitadas para apoyar al candidato ministerial, que dicha Asociacion trabajaba á favor del gobierno en las presentes elecciones para diputados á Cortes; debemos por tanto hacer público que esta Junta Parroquial se ha sugetado estrictamente á lo que prescribe el artículo 3.º del Reglamento que dice así:

«Artículo 3.º.—Son estraños á la Asociacion los fines políticos propiamente dichos bien que todos y cada uno de sus miembros puedan usar, para el fin propio de ella los derechos que les confieran las leyes del Estado.»

Por la Junta Parroquial, el Secretario, Pascasio Nogales Isturiz.

Suponiendo que nuestro popular Ayuntamiento no lo tomará á mal nos permitiremos dirigirle estas preguntas:

¿Está ó nó prohibido á un empleado público el percibir dos sueldos municipales?.... ¿El Catedrático de segundo curso de latin y castellano de nuestro Instituto desempeña este cargo gratuitamente?.... El Bibliotecario de esta ciudad pagado por el Municipio: ¿puede llenar á la vez el cargo de profesor en un establecimiento público sostenido por el mismo Ayuntamiento?.... En la biblioteca que está abierta de 9 á 12 y media de la mañana: ¿hay siempre un encargado apto para proporcionar el libro que pida el lector?....

Como podrá verse por el anuncio que se inserta en el lugar correspondiente de nuestro periódico, á la vuelta del viaje que emprendió el vapor-correo «Mahónés» debe empezarse la lim-

pia de fondos de éste y del «Menorca» respectivamente, sustituyéndolos, como de costumbre, para la correspondencia que se recibe por vía de Palma el laud «Formentó» entre Alcudia y Ciudadela.

Se ha repartido el acreditado periódico CORREO DE LA MODA que dirige la distinguida escritora Doña Angela Grassi, cuyo sumario es el que sigue:

¡Aleluya!, por la Condesa de Araceli.—La Caridad, por Adela Sanchez Cantos.—El Nacimiento de Jesus, poesia, por Carlos Mestre y Marzal.—Un ¡ay! del alma, poesia, por Isabel de Villamartin.—Epigramas, por Luis Cortés y Suaña.—Zinzska, por Angela Grassi.—Galicia pintoresca, Ntra. Sra. de la Guia por el Dr. Lopez de la Vega.—Interior de la Capilla Sixtina y los Amantes de Teruel, por A.—Fray Luis de Leon, por la Condesa de Araceli.—La abadia, conclusion, por Micaela de Silva.—La desposada del muerto, por J. F. Sanmartin y Aguirre.—Explicacion del figurin.—Variedades: Bibliografía.—Correspondencia.—Advertencia.—Anuncio.

GRABADOS.—La Virgen de Murillo.—El Sepulcro de los Amantes de Teruel.—Interior de la Capilla Sixtina.—Fray Luis de Leon.—Gerglífico.

Se ha repartido el número XII de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, correspondiente al 30 del mes actual, que contiene los artículos y grabados siguientes:

TEXTO.

Explicacion de los grabados.—La cadena rota, estudio filosófico (continuacion), por don Ramon de Navarrete.—Maria, canto épico, por «Larmig».—Retrato de nuestro señor Jesucristo, por doña R. A. de C.—Explicacion del figurin iluminado.—Advertencia.—Anuncios.—Soluciones al Salto de Caballo inserto en el número 10.

GRABADOS.

Traje de tafetan color castaño.—Traje de tafetan gris.—Percha de madera labrada.—Enagua para vestido largo.—Polison largo.—Bandeja y cepillo para limpiar manteles.—Cartera.—Cesto para ropa blanca.—Canastilla de labor.—Entredós al crochet.—Entredós al crochet con bordados.—Esquina para pañuelo.—Adornos, agremanes y borlas de cordon, seda y crochet.—Trajes de baile, teatro ó concierto.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Vicente Ferrer confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Esperanza en Santa Maria.

SANTO DE MAÑANA.

San Guillermo abad y san Celestino papa y confesor.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 2.

De Palma en 1 dia vapor-correo Mahónés.

Buques despachados.

Día 3.

Para Palma vapor Mahones.
Para Tortosa con salvado y lastre laud Carmen de 27 tons., p. José Ortega 5 trips.,

Observaciones meteorológicas.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre un cuadrado de kil.
		Max.	Min.					
29	762.7	17.3	11.5	95		7	SE flojo	2.5
30	756.4	18.2	14.2	72		8	SO fres	8.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 5 h. 42 m. de la M.—Pónese á las 6 h. 26 m. T.

LUNA.—Sale á las 3 h. 31 m. de la M.—Pónese á las 1 h. 17 m. de la T.

CORREO DEL JUEVES.

A las 2 1/2 de la tarde fondeó en este puerto procedente del de Barcelona y Alcudia el vapor-correo «Menorca.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

De «El Diario de Barcelona:»

Por parte telegráfico se sabe que el vapor-correo «Mendez Nuñez» ha salido puntual para Puerto Rico y la Habana con la correspondencia y pasajeros, y que el vapor correo «Antonio Lopez,» que salió de la Habana el 15 de marzo, ha llegado puntual á Cádiz con la correspondencia y pasajeros sin novedad.

Esta mañana (2 abril) han empezado las elecciones á diputados á Cortes y compromisarios para senadores. En algunos colegios se notaba mucha animación, especialmente en los de los distritos 1.º y 3.º donde se distribuían tres ó cuatro candidaturas para la formación de las mesas, á que está destinada la votación de este día.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer (31) corrió la voz de que en la noche del sábado al domingo se habían oído tiros por la parte de Valfarques. Varias fueron las versiones que circularon. De todas la que creemos mas exacta es la siguiente: La autoridad militar tuvo noticia de que en las inmediaciones de la iglesia de San José, en Gracia, debía reunirse un número de gente armada, y al efecto dispuso que con fuerzas de los batallones de cazadores de Cataluña n.º 1, de Mérida n.º 17 y de voluntarios de Cataluña y una sección de caballería, se formasen dos pequeñas columnas al mando de los coroneles señores Casalis y Targarona, que se dirigieron hácia el indicado sitio. En uno de los movimientos que hizo una de las columnas encontró un grupo de paisanos armados que dieron el ¡quién vive! y al contestar el jefe que mandaba la tropa, cazadores de Cataluña, dichos paisanos dispararon algunos tiros, contestándoles los de la columna, dispersándose los paisanos, sin que haya de lamentarse desgracia alguna personal por una ni por otra parte. La tropa detuvo á uno de estos, y por él se reconoció que las personas armadas que por una mala inteligencia habían hecho los disparos, eran gente armada por orden de la autoridad local de Gracia.

Hé aquí los términos con que refiere la «Crónica de Cataluña,» el hecho acaecido en la vecina villa

de Gracia á las primeras horas de la mañana del último domingo:

«Hacia dos ó tres noches, dice la «Crónica» que por disposición de la autoridad local de la vecina villa de Gracia, prestaba servicio en las calles de la misma y sus avenidas una patrulla de voluntarios de la libertad.

Anteanoche, entre doce y una, dicha patrulla, en que iba también el alcalde, dió en las afueras con otra de voluntarios francos, destinada, por lo visto, á recorrer aquellos sitios. Diéronse el «¡quién vive!» y, séase que no se distinguieran las voces, ó que no se comprendiesen, disparáronse mutuamente algunos tiros, hasta que al poco rato, reconociéndose ambas fuerzas y deshecha la equivocación, cesaron los disparos, que produjeron, así en dicha villa como en Barcelona, desde donde se oyeron, la alarma.

Los comentarios siguieron durante la mañana de ayer, suponiendo algunos que había habido lucha entre los voluntarios y una partida armada de hombres desconocidos; pero cesaron completamente mas tarde al circular la noticia tal cual la acabamos de manifestar y se nos dió por auténtica, añadiéndose que no hubo, afortunadamente, que lamentar desgracia alguna.

Ha muerto en París á los setenta años de edad, M. Heindreich, el verdugo de la capital de Francia.

M. Heindreich empezó á ejercer su oficio á los diez y seis años en el presidio de Tolon, y era hijo de verdugo. Hace unos diez años cuando el último de los Sanson se retiró de la escena fué trasladado de Ruan á París.

Desde el 4 de setiembre era el único verdugo de Francia que ejercía su cargo, pues todos los demás habían sido jubilados.

Partes Telegráficas.

Madrid 1.º de abril.

La «Gaceta» no publica nada importante.

La candidatura radical para compromisarios en Madrid se compone de los señores Montero Rios, Martos, Delgado, Corcuera Quevedo, Mata, Rodriguez (D. Vicente) y don Felix Bona.

La candidatura ministerial para diputados á Cortes en la provincia de Madrid se compone del general Espartero y los señores Angulo, Sagasta, Topete, Romero, Montejo, Lois, Ibarra, Moreno Benítez, Page, Sanchez y Sarmiento.

El tren anterior al robado condujo á Madrid cinco millones pertenecientes al Tesoro.

Se ha reproducido el rumor de que el señor Ruiz Zorrilla se retira á la vida privada y que ha tomado esta resolución despues de su conferencia con el Rey, pero nada se sabe de positivo.

Hay gran movimiento electoral en Madrid y en las provincias.

Marsella 1.º de abril.

Roma.—El Papa no bajó ayer á la Basílica; ofició en la capilla Sixtina, recibió á numerosos extranjeros, y esplicó en lengua francesa por qué no salía ya, diciendo que encontraría causas de dolor en los escándalos de las iglesias profanadas, que los ministros de la religion eran insultados frecuentemente y que eran imposibles las ceremonias de la Semana Santa á consecuencia de las profanaciones. Su Santidad contestó en conmovedores términos á los hijos de los patricios romanos y de otras familias que habían ido á felicitarle con motivo de las Pascuas.

Madrid 2 abril.

El «Imparcial» pide una recompensa para el teniente de infantería herido por los bandoleros que

robaron el tren de Andalucía.

Anoche hubo reunión en la Tertulia progresista bajo lo presidencia del Sr. Ruia Zorrilla. Los individuos de los comités de todos los distritos dieron cuenta de los trabajos electorales. El Sr. Ruiz Zorrilla espuso despues el estado actual de la política, y dijo que no era de la coalición nacional ni mucho menos de la participación que toma en ella el partido radical que debía esperarse la ruina de la obra de las Cortes Constituyentes que el partido radical está interesado el primero en salvar á toda costa. El Señor Ruiz Zorrilla concluyó escitando á los concurrentes para que acudan á las urnas con fé y energía y dispuestos á sostener su derecho contra todo género de agresiones é ilegalidades.

La Tertulia progresista se reunirá todos los dias mientras duren las elecciones para que los respectivos comités den cuenta de los escrutinios.

París 2 abril.

En el proceso del general Trochu el jurado ha declarado que no existía delito de difamación pero sí el de injuria, y M. Villemessant y M. Vitu han sido condenados á un mes de cárcel y 3,000 francos de multa.

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, París y Londres del día 2 de abril.

Madrid.—3 por 100, 27-10 y 15.—Bonos del Tesoro, 76-50.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 54-20 y 50.

París.—3 por 100 francés, 55-75.—4 1/2 por 100 idem, 78-75.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 26 1/4.—Exterior 30 1/2.

Londres.—Consolidados, 93 á 1/8.

ÚLTIMA HORA.

Resultado de la votación verificada en el día de ayer para la elección de Diputado á Cortes. Republicanos Ministeriales.

Casas Consistoriales.	212	45
Hospital de Caridad.	144	118
Claustro del Carmen.	206	161
San Luis.	78	9
Villa-Cárlos.	46	30
	686	393

Resultado del primer día en toda la isla. 762 498

TOTAL. 1448 861

De los demás colegios y pueblos de la isla no se sabía aún el resultado

TELÉGRAMAS PARTICULARES de la prensa local asociada.

Vallecas 3 (5:15 tarde.)
Recibido en Mahon 4. (11:40 mañ.)

Animación electoral. Los ministeriales muestranse satisfechos del resultado.

La Igualdad anuncia que Alcoy, Cartagena, Linares, Teruel, Santander, Badajoz, Salamanca y Almansa los republicanos han ganado las mesas.

Bolsa 3 por ciento 27.20.

(Fabra)

SECCION DE ANUNCIOS.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraídas de las ediciones más correctas y adicionada con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edición, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al cartón.

2 P.VN. cada ejemplar.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las

ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el más barato de cuantos se usan en las escuelas; como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.

CATALOGO

de varias de las obras á que se admiten pedidos en esta imprenta, calle del Bastion, núm.º 39.

- Telémaco en francés, encuadernado pasta. Rs. 14
- Catecismo Histórico, por Fleury. » 4
- El Amigo de los Niños » 4
- Reglas de Urbanidad, por D. G. P. A. » 1 1/2
- Tratado de Urbanidad, por D. Pio del Castillo » 2 1/2
- Doctrina cristiana en catalan y castellano. » 2 1/2
- Fábulas de Iriarte y Samaniego. » 2
- Tarugrafía Española » 10
- Guía del Jardiner, por D. Juan Nonell. » 10
- Guía del Agricultor, por idem. » 2
- Cartillas 7 cénts.

(Continuará.)

VENTA Y SUSCRICION

PERMANENTE

á obras de instruccion, recreo, ciencias artes, industria, comercio, á periódicos de modas, y á todos cuantos se publican, obras extranjeras de todas clases, estampería, obras musicales etc. etc. y todo lo referente al grandioso ramo de imprenta y librería que

se hallará todo en la imprenta

de

DON MIGUEL PARPAL,

BASTION 39 MAHON,

donde se admiten y sirven con prontitud toda clase de encargos y pedidos que se hagan.

El Domingo último en el teatro de esta ciudad paleo núm.º 15, 2.ª fila se dejó olvidado un MANGUITO. La persona que lo presente en esta imprenta, además de darle las gracias será gratificada.

LIBRERIA MAHONESA.

CALLE NUEVA NÚMERO 7.

EL EXPOSITO DEL RÓDANO.

Gran novela original de Don Victor Roselló.

Rica edición ilustrada con magníficas láminas del reputado artista Don Ensebio Llanas.

Esta interesante obra solo formará un solo tomo de regulares dimensiones, tamaño folio menor, al precio de MEDIO REAL LA ENTREGA. Toda la obra costará sobre 40 reales próximamente.

GRAN REGALO.—Siendo esta novela altamente moral despues de terminada su publicación regalaremos á nuestros suscritores un ejemplar de la «Historia de un Joven pobre» escrito por el célebre Octavio Feuillet Comas y vertida al castellano por D. José Comas.

EL AMERICANO.—Este periódico se publica en París cuatro veces al mes.

Cada número consta de diez y seis páginas en Español y cuatro en francés, su tamaño es folio mayor, ilustrado con profusion de magníficos grabados y un elegante figurin de modar. Precio en toda España 60 rs. trimestre suscribiendse por un año se le concede el diez por cien de rebata.

Para más detalles puede verse el número prospecto que está de manifiesto en esta librería.

EL CRITERIO CONSERVADOR.

Bajo este título se publicarán los folletos siguientes:

- «La verdad política y los partidos.
- ¿El Estado debe tener Religión? ¿Qué Religión debe tener el Estado en España?
- ¿Es lo mismo «libertad de cultos» que «derecho individual á tener una creencia religiosa?» Dada la libertad de cultos ¿debe existir una ley que la regule? ¿Cuáles son los deberes del Estado con respecto á cada culto?
- ¿Existen derechos políticos? Si existen ¿cuál es su verdadera índole?
- ¿Cuál es el origen del poder? ¿Pueden serlo los derechos individuales? ¿Puede serlo la soberanía nacional? ¿Qué diferencia existe entre los que admiten los derechos individuales como origen del poder y los que lo hacen derivar de la soberanía nacional? ¿Cuál es la diferencia entre estos y los que no admiten ninguno de aquellos dos orígenes?
- ¿Cuál es la significacion de la verdadera soberanía nacional? ¿Cuándo y cómo puede ser origen del poder?
- ¿Tiene derechos el poder? ¿Qué diferencias existen en este punto entre los individualistas y los que no lo son?
- ¿Qué hay de incuestionable y qué de opinable en las doctrinas relativas á la forma de gobierno? ¿Qué representa la eleccion popular en aquellas formas de gobierno que la exigen?
- ¿Cuál es la base del sistema federativo de la revolucion? ¿Es lo mismo principio federal que descentralizacion?
- ¿Deben ser los ayuntamientos y diputaciones de eleccion popular? ¿En qué forma se debe hacer esta eleccion? En la organizacion de los ayuntamientos y diputaciones ¿qué hay de incuestionable y qué de opinable?
- ¿Cuál es el punto de separacion de los partidos? ¿Pueden tener algo de comun? ¿Cuáles son sus derechos cuando, dejando de ser militantes, pasan á ser gobernantes?»

Está ya en prensa el folleto LA VERDAD POLITICA Y LOS PARTIDOS.

Cada uno costará cuatro reales en todos los puntos de España, que se pagarán en el acto de recibirlos.

Punto de suscripcion en Mahon: Bastion 39, Imp.

Se desea comprar ó tomar á renta vitalicia (*fons perdit*) una casita de poco coste en Mahon si acomodan las condiciones. Deyá 30 informarán.

ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

PARA EL AÑO DE 1872.

Precios de suscripcion:

	EN MADRID.	EN PROVINCIAS.	EXTRANJERO.
1 año	pesetas 35	1 año	francos 50
6 meses	18	6 meses	26
3 meses	10	3 meses	15

Siendo esta empresa la que publica hace 31 años «La Moda Elegante» hará el 25 por 100 de rebaja en el precio de «La Ilustracion Española y Americana» á los que se suscriban á ambas publicaciones.

Punto de suscripcion en Mahon: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39

A la vuelta del viaje que emprendió el miércoles á Palma el vapor-correo MAHONÉS, se detendrá en este Puerto para subir al varadero, con el objeto de limpiar sus fondos; durante cuya operacion y la limpia del vapor-correo MENORCA, que se verificará luego despues, sustituyéndolo el MAHONÉS en la línea de Barcelona, se conducirá como de costumbre la correspondencia de Mallorca con el velero laud «Formentó» entre Ciudadela y Alcudia.

Mahon 1872: Tipografia de Miguel Parpal, Bastion 39.